



CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CIA. LTDA.

Planificación y construcción

Domingo de Brieva N37-59 y Villalengua • Telfs. 2 444 109 • Cel. 09 9980 2569
e-mail: constructora cazar@hotmail.com

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 17 DE MARZO
DE 2016.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 17 de Marzo del 2016, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA LTDA ubicado en la DOMINGO DE BRIEVA N37-59 Y JOSE VILLENGUA se reúnen los socios señores CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO, CAZAR ROMERO SANDRA PIEDAD Y ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Información sobre la pérdida.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Romero Romero Olga María y como Secretario el señor Cazar Romero Tomas Alfredo.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la Sociedad ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su

intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Tomando en consideración ante la crisis que está pasando el país se ve afectada la venta de los inmuebles, se resuelve por unanimidad que se implementara estrategias para solventar la perdida actual en el próximo año 2016.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta. luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 13 horas 30 minutos.

CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIO


ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD
PRESIDENTE – SOCIO


ROMERO ROMERO SANDRA PIEDAD
SECRETARIO-SOCIO